



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Desarrollo Institucional

NIT 891-380.033-5



Guadalajara de Buga, 17 de junio de 2022

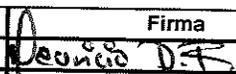
Señores(as)
 Funcionarios(as) Carrera Administrativa
 Alcaldía de Guadalajara de Buga

Cordial saludo

ASUNTO: Notificación inicio Estudio Encargo.

Por este medio, me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, para el empleo denominado Profesional Universitario Código 219 Grado 01 (DECRETO DAM-1100-148 de octubre 20 de 2021, páginas 133-134), en el cual, participarían los funcionarios del nivel inmediatamente inferior el cual corresponde al nivel Técnico


ÁLVARO HERNÁN BRAND TEJEDA
 Secretario de Desarrollo Institucional.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Alvaro Hernán Brand Tejeda	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Carrera 13 No. 6 – 50, Tel: 2377000, Fax: 2377000 Ext. 1300, Guadalajara de Buga - Valle

*Página web: www.guadalaradebuga-valle.gov.co
 e-mail: dinstitucional@guadalaradebuga-valle.gov.co*